



Tribunales Arbitrales de Consumo

Rubro:	
Motivo:	
Monto:	

## **SOLICITUD DE ARBITRAJE EN EQUIDAD**

Formulario 6

Trámite interno:

### **RECLAMANTE**

Nombre y Apellido/Razón Social:

Domicilio real:

Localidad:

Código postal:

Domicilio especial:

Localidad:

Código postal:

Teléfono:

Documento: Tipo:

Nº:

Correo electrónico:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 59 de la Ley Nº 24.240 de Defensa del Consumidor, el Decreto Nº 276/98 y la Resolución SICyM Nº 212/98 de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, que regulan el Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo, someto a la decisión arbitral prevista por esos preceptos, la cuestión litigiosa siguiente:

---

---

---





Tribunales Arbitrales de Consumo

Asimismo, manifiesto que no he interpuesto reclamación por el mismo asunto ante el Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo, ni ante ningún tribunal dependiente del Poder Judicial de la Nación o provincial que tenga sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada y que la reclamación y su legitimación para ello no se encuentran alcanzadas por las disposiciones del artículo 2º, incisos b) a e) del Decreto Nº 276/98.

La presente reclamación se formula contra:

**RECLAMADO/S:**

**1. Razón Social/Denominación:**

Domicilio:

Localidad:

Teléfono:

Fax:

**2. Razón Social/Denominación:**

Domicilio:

Localidad:

Teléfono:

Fax:

A este efecto, se acompaña la siguiente prueba documental:

---

---

---

sin perjuicio de la que a requerimiento del Tribunal se adjunte en la etapa oportuna del proceso.

**ARBITRO:** designo como árbitro del Registro de Arbitros de Asociaciones de Consumidores a:

Declaro conocer, aceptar y respetar como normas procesales las que rigen el Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo, designando como árbitro institucional al que surja del sorteo que a tal efecto efectúe el SISTEMA NACIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO y cuyos datos personales y domicilio forman parte inseparable del presente acuerdo. Asimismo acepto que en el supuesto de ser requeridas, las costas sean impuestas en el orden causado. Manifiesto que renuncio expresamente a la interposición de cualquier recurso, a excepción de los previstos en el Decreto N° 276/98 y aceptado el arbitraje, desisto de iniciar la denuncia prevista en el Artículo 45 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor contra el/los reclamado/s.

En consecuencia, **SOLICITO:**

Se tenga por interpuesta la presente solicitud a los fines de la decisión arbitral; por denunciado el domicilio real y constituido el especial; por aportada la prueba documental y designado el árbitro.

Se dicte en la instancia pertinente el laudo arbitral acogiendo mi pretensión, quedando comprometido a cumplir el mismo.

Se tenga presente lo señalado respecto a las costas del proceso.

En caso de no prosperar la presente solicitud de arbitraje, solicito se transforme la presente en la denuncia prevista en el Artículo 45 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor y se remitan las actuaciones a la jurisdicción correspondiente para su trámite.

Buenos Aires, a los..... días del mes de..... de 2014

**FIRMA**



Tribunales Arbitrales de Consumo

## ACEPTACION DEL RECLAMADO

Buenos Aires, ..... de.....de 2014

En el día de la fecha comparece.....

Documento....., quien manifiesta ser ..... de la firma que gira en plaza bajo la denominación ..... a fin de aceptar el arbitraje solicitado, acreditando la calidad invocada con .....

.Constituye domicilio especial en ..... de .....

T.E./ Fax:

Correo electrónico:

### Y EXPRESA:

Acuerdo el sometimiento de la cuestión litigiosa al Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo, y manifiesto:

I. Que conozco, acepto y respeto como procedimiento el establecido por las normas reguladoras del Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo previstas en el Decreto N° 276/98 y sus resoluciones reglamentarias, comprometiéndome a cumplir el laudo que dicte el Tribunal Arbitral de Consumo.

II. Designo como árbitro del Registro de Arbitros de Asociaciones Empresariales a:

III. Acepto como árbitro institucional, tercer componente del Tribunal, al que surja del sorteo que a tal efecto efectúe el SISTEMA NACIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO.

IV. Que **acepto/no acepto** que el TRIBUNAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO se expida sobre indemnizaciones por daños y perjuicios. (*Testar lo que no corresponda*)

V. Que renuncio a la interposición de cualquier recurso, a excepción de los expresamente previstos en el Decreto N° 276/98.

VI. Que acepto el régimen de sanciones establecido para el Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo.

VII. Acepto que en el supuesto de ser requeridas, las costas sean impuestas en el orden causado.

TRASLADO DE DOCUMENTACION (\*):

Conforme lo normado por los arts. 17 (Decreto 276/98), 17 y 29 (Resolución 212/98), la parte reclamada tendrá un plazo de **DIEZ (10) días** contados desde la fecha de notificación de la reclamación, para contestar la misma y aportar la prueba documental de la que pretendiera valerse y que tuviese en su poder.

---

---

(\*) En caso de ser procedente.

**FIRMA RECLAMADO**